

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	CINE CCLONNA – PARQUE LA GLORIA			
Fecha:	19 DE JUNIO DE 2026	Hora de inicio: 2:00 PM	Modalidad:	☒ Presencial
				☐ Virtual
Lugar:	PARQUE LA GLORIA	Hora de finalización: 10:00 PM		☐ Telefónica
				☐ Mixta
Dependencia:	TERRITORIO CONFIABLE	Nombre del Responsable: DIANA LEMUS		

BOGOTÁ

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 07

Vigencia: 25 de septiembre de 2025

Caso HOJA: 188520

Objeto de la reunión: Proceso CCLONNIA Parque La Gloria.

Fecha: 19 de junio de 2026

Lugar: Parque La Gloria

Dependencia: Territorio Confiable.

Hora de inicio: 2:00pm

Hora de finalización: 0:00pm

Modalidad: ☒ Presencial
☐ Virtual
☐ Telefónica
☐ Mixta

Nombre del Responsable: Diana Bilbao

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL			LIBRE NOMB.
CC	1147454544	Aureliano Flores	Santy	ALSC	Territorio Confiable			X					X	3007681471	
CC	1023804740	Giovanny Alfonso	Parín	ALSC	Territorio Confiable			X					X	3008429157	
CC	1014222577	Marco Antonio Cerrillo	—	ALSC	Territorio Confiable			X					X	3185382927	
CC	1031127862	Juan David Lombardi	—	ALSC	Territorio Confiable			X					X	3202665697	
CC	52444804	Diana Patricia Bilbao	—	ALSC	Territorio Confiable				X				X	3104021457	Diana Bilbao
CC	1023956547	Yenny Rodríguez	—	ALSC	Territorio Confiable				X				X	3103435608	Yenny Rodríguez
CC	1023459444	Sebastián Costillón	—	ALSC	Territorio Confiable								X	3125761294	Sebastián C.
CC	38361123	Refilena Pérez	Ref. Lora	ALSC	Territorio Confiable								X	3170821439	
CC	1032504218	Diego Alejandro Ortiz	—	ALSC	Territorio Confiable			X					X	3212943170	Diego A. Escobar
CC	103134259	Luis Gerardo Fariol Pérez	Luis Gerardo	ALSC	Territorio Confiable			X					X	3004582961	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobciudadbogota.gov.co y su teléfono de atención es 3307660. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar este consentimiento o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAU-M002 Manual de Atención Eficiente y Preconveniente para personas con discapacidad, disponible en www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/2016/06/01/sau-m002-manual-atencion-eficiente-preconveniente-personas-con-discapacidad

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y confiable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobernamentobiogo.gov.co y su teléfono de atención es 33870000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar copia de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a sus datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC, M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <http://guia.gub.uy/m002/en/content/sistema-integrado-de-persona-sig>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Fecha: 19 de junio de 2026

Lugar: Parque La Gloria – Localidad de San Cristóbal

Hora de inicio: 2:00 p. m.

Hora de finalización: 10:00 p. m.

Dependencias participantes: Área de Territorio Confiable – Alcaldía Local de San Cristóbal, en articulación con el Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes (CCLONNA).

1. Objetivo

Dar cumplimiento al compromiso adquirido con el Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes (CCLONNA), mediante el desarrollo de una jornada de integración comunitaria que promoviera la participación de niños, niñas, adolescentes y sus familias, fortaleciendo el reconocimiento de esta instancia de participación y generando espacios de sensibilización ciudadana y apropiación del espacio público.

2. Desarrollo de la jornada

En cumplimiento de los compromisos establecidos con el Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes (CCLONNA), el día 19 de junio de 2026 se desarrolló una jornada comunitaria en el Parque La Gloria, orientada a fortalecer la participación de niños, niñas y adolescentes mediante un espacio recreativo y pedagógico en el que se integraron actividades de sensibilización y convivencia.

Las actividades iniciaron a las 2:00 p. m. en las instalaciones de la Alcaldía Local de San Cristóbal con el cargue de los equipos audiovisuales, sistema de sonido, pantalla, mobiliario, insumos y demás elementos logísticos necesarios para el desarrollo de la actividad. Posteriormente, el equipo organizador realizó el traslado al Parque La Gloria, donde se efectuó el descargue, montaje de la infraestructura, instalación de los equipos y adecuación del espacio para garantizar las condiciones técnicas requeridas para la proyección de la película.

Una vez finalizado el alistamiento logístico y con la llegada de los asistentes, los integrantes del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes (CCLONNA) realizaron la apertura de la jornada, presentando a la comunidad el propósito de esta instancia de participación, sus funciones, el papel que desempeña en la representación de los niños, niñas y adolescentes de la localidad y la importancia de promover escenarios que fortalezcan el ejercicio de sus derechos y la participación incidente.

Durante el desarrollo de la actividad, los integrantes del CCLONNA lideraron la entrega de manillas de ingreso, así como la distribución de palomitas de maíz y algodones de azúcar a los asistentes, promoviendo un ambiente de integración y participación comunitaria.

Como parte de la programación, el Área de Territorio Confiable realizó la proyección de un video de sensibilización sobre responsabilidad vial, orientado a promover comportamientos seguros y responsables en la movilidad, fomentando el autocuidado y la corresponsabilidad ciudadana como elementos fundamentales para la prevención de siniestros viales.

Posteriormente, se realizó la proyección de la película previamente seleccionada por el Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes (CCLONNA), actividad que permitió generar un espacio de encuentro para las familias y fortalecer la apropiación del espacio público mediante el desarrollo de una jornada recreativa en un ambiente de convivencia y participación.

La proyección finalizó aproximadamente a las 8:30 p. m., momento en el cual se agradeció la participación de la comunidad y se dio cierre a las actividades programadas.

3. Resultados de la jornada

La jornada permitió dar cumplimiento al compromiso adquirido con el Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes (CCLONNA), fortaleciendo el trabajo articulado entre esta instancia de participación y la Alcaldía Local de San Cristóbal.

Así mismo, se promovió el reconocimiento del CCLONNA como un escenario de representación y participación de niños, niñas y adolescentes, favoreciendo la difusión de su labor entre la comunidad asistente.

La proyección del video de sensibilización en responsabilidad vial contribuyó a fortalecer los procesos de educación ciudadana y prevención, mientras que la proyección de la película generó un espacio de integración familiar, convivencia y apropiación del espacio público.

Finalmente, una vez culminada la actividad, el equipo organizador realizó el desmontaje de la infraestructura utilizada, el cargue de los equipos e insumos y su posterior traslado a las instalaciones de la Alcaldía Local de San Cristóbal, donde se efectuó el descargue y organización de los elementos, finalizando la jornada aproximadamente a las 10:00 p. m., sin presentarse novedades durante el desarrollo de la actividad.

4. Cierre

Con la realización de esta jornada se dio cumplimiento al compromiso adquirido con el Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes (CCLONNA), fortaleciendo los procesos de participación ciudadana, el reconocimiento de las instancias de representación de niños, niñas y adolescentes y la generación de espacios seguros para la integración comunitaria.

La actividad evidenció la importancia del trabajo articulado entre la Administración Local y las instancias de participación, consolidando escenarios que favorecen la apropiación del espacio público, la convivencia ciudadana y el ejercicio efectivo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la localidad de San Cristóbal.

Siendo las 10 pm se finaliza con el desmontaje de los insumos en las instalaciones de la ALSC.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Elaboración del acta	DIANA LEMUS	